



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -7290030
CC: 1055, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DICTAMEN N° 047/2026
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, mayo de 2026

COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES

1. INTRODUCCIÓN:

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, emite el presente DICTAMEN DE COMUNICACIÓN INFORMES CUATRIMESTRALES- INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE, en los términos que se exponen a continuación:

2. MARCO LEGAL:

La Ley N° 7021 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Artículo 27.- Programa Anual de Contrataciones, dispone cuanto sigue: "...El Programa Anual de Contrataciones (PAC) contendrá la lista de los bienes, servicios, consultorías y obras públicas, que serán adquiridos durante el respectivo Ejercicio Fiscal por parte de las instituciones públicas, previa identificación de los mismos a través del Objeto del Gasto y del Catálogo de Bienes, Servicios, Consultorías y Obras Públicas, como así también, el valor del procedimiento de contratación, la modalidad de selección del contratista y la fecha en la que se iniciará el procedimiento de contratación. Aunque no constituirá un compromiso de contratación, será obligatorio contar con el citado programa para la ejecución del presupuesto de cada año..."

La Resolución DNCP N° 197/2026 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES..." establece en el artículo 3° "PROCEDIMIENTO. INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO": Cuando se detecte el incumplimiento del cronograma de comunicación del Plan Anual de Contrataciones (PAC), una vez transcurrido el cuatrimestre correspondiente, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloquee automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para dicho periodo, conforme al siguiente procedimiento: a) Incumplimiento detectado en el primer, segundo o tercer cuatrimestre: el bloqueo alcanzará a los procedimientos programados para su comunicación en dicho cuatrimestre, hasta tanto la convocante remita, a través del SICP, un dictamen firmado por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento del plazo previsto ..."

3. Justificación del INCUMPLIMIENTO

La convocatoria del ID 487.865 "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR Y PUESTA EN MARCHA" se encuentra planificada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) dentro del primer cuatrimestre, no obstante, en atención al proceso que conlleva la preparación de la solicitud de inicio de la convocatoria, como ser la obtención de los precios confiables del mercado y por consiguiente, la determinación de precios referenciales, no ha sido posible remitir lo necesario para dar inicio a los procesos en el presente periodo.

La convocatoria del ID 482.664 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CAMPANAS y DESTILADOR PARA EL BLOQUE F", se encuentra planificada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) dentro del primer cuatrimestre, no obstante, en atención al proceso que conlleva la preparación de la solicitud de inicio de la convocatoria, como ser la obtención de los precios confiables del mercado y por consiguiente, la determinación de precios referenciales, no ha sido posible remitir lo necesario para dar inicio a los procesos en el presente periodo.



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -7290030
CC: 1055, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

La convocatoria del ID 482.574 "SERVICIO DE IMPRESIONES Y ARTES GRAFICAS – PLURIANUAL", se encuentra planificada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) dentro del primer cuatrimestre, no obstante, en atención al proceso que conlleva la preparación de la solicitud de inicio de la convocatoria, como ser la obtención de los precios confiables del mercado y por consiguiente, la determinación de precios referenciales, no ha sido posible remitir lo necesario para dar inicio a los procesos en el presente periodo.

La convocatoria del ID 482.210 "SERVICIO DE RETIRO Y REEMPLAZO DE CONTENEDORES PARA BASURA – PLURIANUAL", se encuentra planificada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) dentro del primer cuatrimestre, no obstante, en atención al proceso que conlleva la preparación de la solicitud de inicio de la convocatoria, como ser la obtención de los precios confiables del mercado y por consiguiente, la determinación de precios referenciales, no ha sido posible remitir lo necesario para dar inicio a los procesos en el presente periodo.




Lic. Fátima B. Cabañas P.
Jefa del Dpto. de Contrataciones